



Poder Libre Y Soberano del
Estado de Tabasco



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información confidencial del particular, como lo es, dirección de los proveedores que son personas físicas, nombre y firma de las personas físicas que recibieron la invitación y no fueron ganadores, lo anterior, en apego al acuerdo general CT/01-129/2021 emitido por el Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco por el cual se presentan en versión pública, por ser datos identificables de acuerdo al numeral 22 de los Lineamientos para la protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y con fundamento en los artículos 3 fracción XIII, XXV Y XXXIV; y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y por último el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

No. de Oficio: HCE/CAAPS/068/2020
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR
Villahermosa, Tabasco, a 07 de diciembre de 2020

PRESTADOR DE SERVICIO: MF COMPUTEC, S.A. DE C.V.
CALLE: 1, No. 358
COLONIA: CARLOS A. MADRAZO
MUNICIPIO: CENTRO
C.P.: 86126
ESTADO: TABASCO
TELEFONO:

07/12/2020
MF COMPUTEC
SA
MF COMPUTEC S.A. DE C.V.
R.F.C. MDD130715H
Calle 1 # 358, Col. Carlos A. Madrazo
Villahermosa Centro, Tabasco
C.P. 86126
Tel. (993) 141-01 93
ventas@micomputec.com.mx

Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizar la **COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTOS PARA EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO**, que se detalla en los **Requerimientos de Compra No. 1140 y 1141 con 2 y 1 lotes respectivamente, concursado por (Primera Ocasión)**, para lo cual deberá presentar en sobres separados las **Propuestas Técnicas (Formato C) y Económicas (Formato D)**, elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

GENERALIDADES

- 1.- La Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total del Requerimiento de Servicio (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 2.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración, específicamente en el departamento de Recursos Materiales del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día 15 de diciembre del Año en curso en un horario de 09:00 a 10:00 horas.
- 3.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar las proposiciones técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.
- 6.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 7.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo ARIAL número de fuente 12.

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

Independencia No. 133, 1er. Piso, Col. Centro C.P. 86000 Villahermosa, Tabasco. Tel. (993) 312 97 22
www.congresotabasco.gob.mx



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

No. de Oficio: HCE/CAAPS/068/2020
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR
Villahermosa, Tabasco, a 07 de diciembre de 2020

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERA CONTENER:

- 1.- Fotocopia de la cedula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (**Formato A**).
- 3.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (**Formato B**).
- 4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
 - a).- Que tiene experiencia en el ramo.
 - b).- Que los servicios ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en el requerimiento de servicio.
 - c).- Que garantice los servicios que presentan en cotización.
 - d).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 5.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
- 6.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales); Acta de Nacimiento (para personas Físicas)
- 7.- Propuesta técnica (**Formato C**) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 8.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERA CONTENER:

- 1.- Propuesta económica (**Formato D**) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

No. de Oficio: HCE/CAAPS/068/2020

ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR

Villahermosa, Tabasco, a 07 de diciembre de 2020

- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 3.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre de: H. Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 4.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
 - a).- El tiempo de duración de la realización del servicio, a partir de la fecha de notificación del fallo.
 - b).- Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
 - c).- Que el Servicio se realizará en el lugar que el área solicitante lo especifique ubicado en este H. Congreso del Estado.
 - d).- Que los precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la licitación hasta la recepción final de los servicios.

DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C.P. Kátia Del Carmen de la Fuente Castro
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado

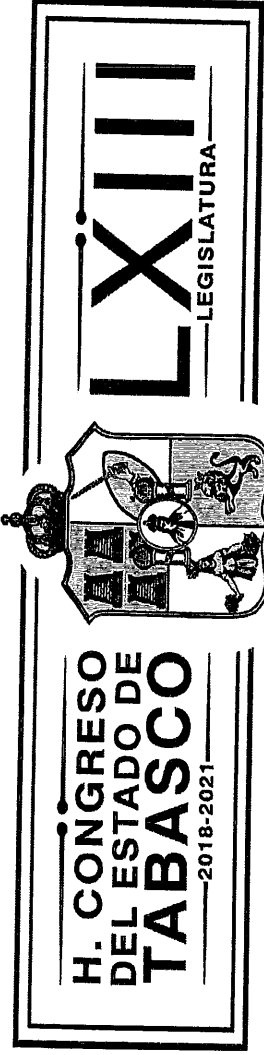


COMITE DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
TABASCO

C.c.p. Archivo.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



REQUERIMIENTO DE COMPRA:

1140 Y 1141 CON 2 Y 1 LOTES (PRIMERA OCASIÓN)

PARTIDA (S):

21501 BIENES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y 59701 ADQUISICIÓN DE LICENCIAS INFORMATICAS

MODALIDAD:

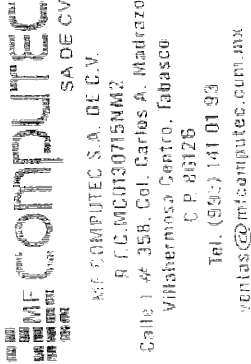
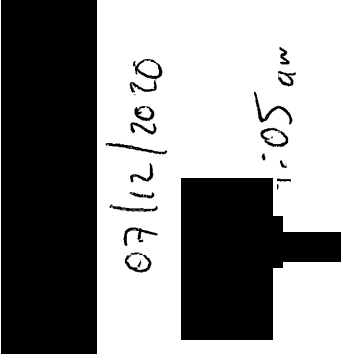
LICITACION DE SIMPLIFICADO MENOR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

POA 2020

**CUARTA REUNIÓN
EXTRAORDINARIA**

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información confidencial del particular, como lo es, dirección de los proveedores que son personas físicas, nombre y firma de las personas físicas que recibieron la invitación y no fueron ganadores, lo anterior, en apego al acuerdo general CT/01-129/2021 emitido por el Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco por el cual se presentan en versión pública, por ser datos identificables de acuerdo al numeral 22 de los Lineamientos para la protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y con fundamento en los artículos 3 fracción XIII, XXV Y XXXIV; y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y por último el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

NOMBRE DEL PROVEEDOR	SELLO DEL PROVEEDOR	NOMBRE, FIRMA, FECHA Y HORA DE RECIBIDO
<p>NOMBRE DEL PROVEEDOR: MF COMPUTEC, S.A. DE C.V. CALLE: 1, No. 358 COLONIA: CARLOS A. MADRAZO MUNICIPIO: CENTRO C.P.: 86126 ESTADO: TABASCO TEL:</p>		 <p>07/12/2020</p>



Poder Libre Y Soberano del Estado de Tabasco



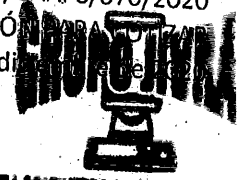
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información confidencial del particular, como lo es, dirección de los proveedores que son personas físicas, nombre y firma de las personas físicas que recibieron la invitación y no fueron ganadores, lo anterior, en apego al acuerdo general CT/01-129/2021 emitido por el Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco por el cual se presentan en versión pública, por ser datos identificables de acuerdo al numeral 22 de los Lineamientos para la protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y con fundamento en los artículos 3 fracción XIII, XXV Y XXXIV; y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y por último el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

No. de Oficio: HCE/CAAPS/070/2020

ASUNTO: INVITACIÓN

Villahermosa, Tabasco, a 07 de diciembre de 2020



JIVRA COMPUTERS & SYSTEMS S.A. DE C.V.
R.F.C. JCA-850211-9R7

PRESTADOR DE SERVICIO: JIVRA COMPUTERS & SYSTEMS, S.A. DE C.V.
CALLE: MANUEL PEREZ MÉRINO No. 701
COLONIA: LAS GAVIOTAS
MUNICIPIO: CENTRO, VILLAHERMOSA
C.P.: 86090
ESTADO: TABASCO, MÉXICO
TELEFONO:

7/12/2020

Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizarlos la **COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTOS PARA EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO**, que se detalla en los **Requerimientos de Compra No. 1140 y 1141 con 2 y 1 lotes respectivamente, concursado por (Primera Ocasión)**, para lo cual deberá presentar en sobres separados las **Propuestas Técnicas (Formato C) y Económicas (Formato D)**, elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

GENERALIDADES

- 1.- La Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total del Requerimiento de Servicio (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 2.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración, específicamente en el departamento de Recursos Materiales del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día 15 de diciembre del Año en curso en un horario de 09:00 a 10:00 horas.
- 3.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar las proposiciones técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.
- 6.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 7.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo ARIAL número de fuente 12.

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

Independencia No. 133, 1er. Piso, Col. Centro C.P. 86000 Villahermosa, Tabasco. Tel. (993) 312 97 22
www.congresotabasco.gob.mx



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

No. de Oficio: HCE/CAAPS/070/2020
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR
Villahermosa, Tabasco, a 07 de diciembre de 2020

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERA CONTENER:

- 1.- Fotocopia de la cedula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (**Formato A**).
- 3.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (**Formato B**).
- 4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
 - a).- Que tiene experiencia en el ramo.
 - b).- Que los servicios ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en el requerimiento de servicio.
 - c).- Que garantice los servicios que presentan en cotización.
 - d).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 5.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
- 6.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales); Acta de Nacimiento (para personas Físicas)
- 7.- Propuesta técnica (**Formato C**) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 8.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERA CONTENER:

- 1.- Propuesta económica (**Formato D**) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

No. de Oficio: HCE/CAAPS/070/2020
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR
Villahermosa, Tabasco, a 07 de diciembre de 2020

- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 3.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre de: H. Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 4.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
 - a).- El tiempo de duración de la realización del servicio, a partir de la fecha de notificación del fallo.
 - b).- Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
 - c).- Que el Servicio se realizará en el lugar que el área solicitante lo especifique ubicado en este H. Congreso del Estado.
 - d).- Que los precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la licitación hasta la recepción final de los servicios.

DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado



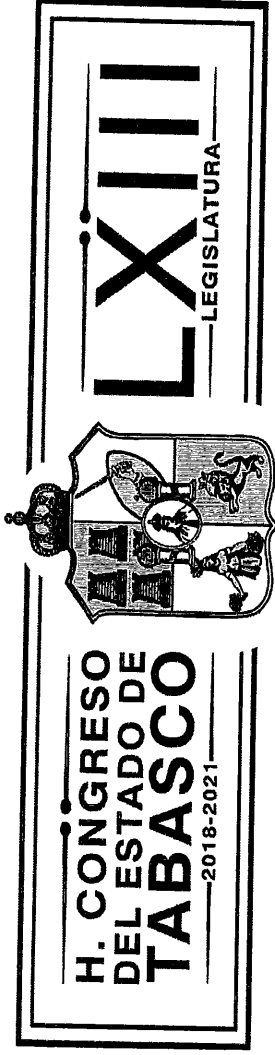
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
TABASCO

C.c.p. Archivo.

Independencia No. 133, 1er. Piso, Col. Centro C.P. 86000 Villahermosa, Tabasco. Tel. (993) 312 97 22
www.congresotabasco.gob.mx



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



REQUERIMIENTO DE COMPRA:

1140 Y 1141 CON 2 Y 1 LOTES (PRIMERA OCASIÓN)

PARTIDA (S):

21501 BIENES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y 59701 ADQUISICIÓN DE LICENCIAS INFORMATICAS

MODALIDAD:

LICITACION DE SIMPLIFICADO MENOR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

POA 2020

**CUARTA REUNIÓN
EXTRAORDINARIA**

NOMBRE DEL PROVEEDOR

**NOMBRE DEL PROVEEDOR: JIVRA
COMPUTERS & SYSTEMS, S.A. DE C.V.
CALLE: MANUEL PEREZ MERINO No. 701
COLONIA: LAS GAVIOTAS
MUNICIPIO: CENTRO
C.P.: 86090
ESTADO: TABASCO
TEL:**

SELLO DEL PROVEEDOR



**NOMBRE, FIRMA, FECHA Y
HORA DE RECIBIDO**



7/12/2020
11:15 hrs

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información confidencial del particular, como lo es, dirección de los proveedores que son personas físicas, nombre y firma de las personas físicas que recibieron la invitación y no fueron ganadores, lo anterior, en apego al acuerdo general CT/01-129/2021 emitido por el Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco por el cual se presentan en versión pública, por ser datos identificables de acuerdo al numeral 22 de los Lineamientos para la protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y con fundamento en los artículos 3 fracción XIII, XXV Y XXXIV; y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y por último el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.



Poder Libre Y Soberano del Estado de Tabasco



Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información confidencial del particular, como lo es, dirección de los proveedores que son personas físicas, nombre y firma de las personas físicas que recibieron la invitación y no fueron ganadores, lo anterior, en apego al acuerdo general CT/01-129/2021 emitido por el Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco por el cual se presentan en versión pública, por ser datos identificables de acuerdo al numeral 22 de los Lineamientos para la protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y con fundamento en los artículos 3 fracción XIII, XXV Y XXXIV; y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y por último el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

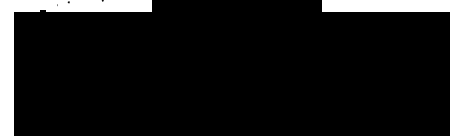
Benemérita Madre de la Patria"

No. de Oficio: HCE/CAAPS/069/2020

ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR

Villahermosa, Tabasco, a 07 de diciembre de 2020

PRESTADOR DE SERVICIO: D-RAM INGENIERIA EN TI, S.A. DE C.V.
 CALLE: AV. PROLONGACIÓN DE LA SIERRA No. 1019 CASA 2A
 COLONIA: PRIMERO DE MAYO
 MUNICIPIO: CENTRO, VILLAHERMOSA
 C.P.: 86190
 ESTADO: TABASCO, MÉXICO
 TELEFONO: 99 31 41 64 71



D-RAM Ingeniería en TI SA de CV | RFC: DIT180126C97



Profil de Paseo de la Sierra No. 1019
 INT Casa 2A, Cal. Primero de Mayo
 C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco, Méx.

01 (993) 686 04 26
 Tel. 01 (993) 141 6471 | Mail: ventas@d-ramingenieria.mx

Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizarlos la **COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTOS PARA EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO**, que se detalla en los **Requerimientos de Compra No. 1140 y 1141 con 2 y 1 lotes respectivamente, concursado por (Primera Ocasión)**, para lo cual deberá presentar en sobres separados las **Propuestas Técnicas (Formato C) y Económicas (Formato D)**, elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

GENERALIDADES

- 1.- La Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total del Requerimiento de Servicio (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 2.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración, específicamente en el departamento de Recursos Materiales del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día 15 de diciembre del Año en curso en un horario de 09:00 a 10:00 horas.
- 3.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar las proposiciones técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.
- 6.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 7.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo ARIAL número de fuente 12.

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

No. de Oficio: HCE/CAAPS/069/2020
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR
Villahermosa, Tabasco, a 07 de diciembre de 2020

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERA CONTENER:

- 1.- Fotocopia de la cedula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (**Formato A**).
- 3.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (**Formato B**).
- 4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
 - a).- Que tiene experiencia en el ramo.
 - b).- Que los servicios ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en el requerimiento de servicio.
 - c).- Que garantice los servicios que presentan en cotización.
 - d).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 5.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
- 6.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales); Acta de Nacimiento (para personas Físicas)
- 7.- Propuesta técnica (**Formato C**) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 8.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERA CONTENER:

- 1.- Propuesta económica (**Formato D**) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

No. de Oficio: HCE/CAAPS/069/2020
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR
Villahermosa, Tabasco, a 07 de diciembre de 2020

- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 3.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre de: H. Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 4.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
 - a).- El tiempo de duración de la realización del servicio, a partir de la fecha de notificación del fallo.
 - b).- Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
 - c).- Que el Servicio se realizará en el lugar que el área solicitante lo especifique ubicado en este H. Congreso del Estado.
 - d).- Que los precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la licitación hasta la recepción final de los servicios.

DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado



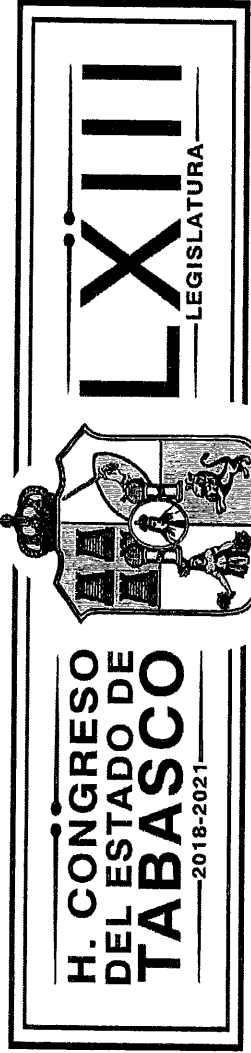
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
TABASCO

C.c.p. Archivo.

Independencia No. 133, 1er. Piso, Col. Centro C.P. 86000 Villahermosa, Tabasco. Tel. (993) 312 97 22
www.congresotabasco.gob.mx



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



REQUERIMIENTO DE COMPRA:

1140 Y 1141 CON 2 Y 1 LOTES (PRIMERA OCASIÓN)

PARTIDA (S):

21501 BIENES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y 59701 ADQUISICIÓN DE LICENCIAS INFORMATICAS

MODALIDAD:

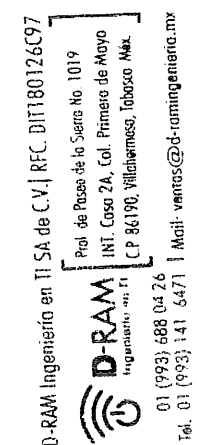
LICITACION DE SIMPLIFICADO MENOR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

POA 2020

CUARTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información confidencial del particular, como lo es, dirección de los proveedores que son personas físicas, nombre y firma de las personas físicas que recibieron la invitación y no fueron ganadores, lo anterior, en apego al acuerdo general CT/01-129/2021 emitido por el Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco por el cual se presentan en versión pública, por ser datos identificables de acuerdo al numeral 22 de los Lineamientos para la protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y con fundamento en los artículos 3 fracción XIII, XXV Y XXXIV; y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y por último el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

NOMBRE DEL PROVEEDOR	SELLO DEL PROVEEDOR	NOMBRE, FIRMA, FECHA Y HORA DE RECIBIDO
<p>PROVEEDOR: D-RAM INGENIERIA EN TI, S.A. DE C.V. CALLE: AV. PROLONGACIÓN DE LA SIERRA No, 1019 casa 2a COLONIA: PRIMERO DE MAYO MUNICIPIO: CENTRO, VILLAHERMOSA C.P.: 86190 ESTADO: TABASCO TEL: 99 31 41 64 71</p>		<div style="background-color: black; width: 100px; height: 40px; margin-bottom: 5px;"></div> <p>07/DIC/2020 10:30 AM.</p>



Poder Libre Y Soberano del Estado de Tabasco



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información confidencial del particular, como lo es, dirección de los proveedores que son personas físicas, nombre y firma de las personas físicas que recibieron la invitación y no fueron ganadores, lo anterior, en apego al acuerdo general CT/01-129/2021 emitido por el Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco por el cual se presentan en versión pública, por ser datos identificables de acuerdo al numeral 22 de los Lineamientos para la protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y con fundamento en los artículos 3 fracción XIII, XXV Y XXXIV; y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y por último el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

No. de Oficio: HCE/CAAPS/071/2020
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR
Villahermosa, Tabasco, a 07 de diciembre

PRESTADOR DE SERVICIO: PROTOCOLOS REDES Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
CALLE: BELISARIO DOMINGUEZ No. 153-A
COLONIA: PRIMERO DE MAYO
MUNICIPIO: CENTRO, VILLAHERMOSA
C.P.: 86190
ESTADO: TABASCO, MÉXICO
TELEFONO: 99 31 51 83 37



PROTOCOLOS REDES Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V.
R F C PRC 111017 5Q6
BELISARIO DOMÍNGUEZ 153 A, COL. PRIMERO DE MAYO C P 86190
VILLAHERMOSA, CENTRO, TAB TEL. (993) 151 8337 Y (993) 151 8338

Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizar la **COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTOS PARA EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO**, que se detalla en los **Requerimientos de Compra No. 1140 y 1141 con 2 y 1 lotes respectivamente, concursado por (Primera Ocasión)**, para lo cual deberá presentar en sobres separados las **Propuestas Técnicas (Formato C) y Económicas (Formato D)**, elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

GENERALIDADES

- 1.- La Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total del Requerimiento de Servicio (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 2.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración, específicamente en el departamento de Recursos Materiales del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día 15 de diciembre del Año en curso en un horario de 09:00 a 10:00 horas.
- 3.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar las proposiciones técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.
- 6.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 7.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo ARIAL número de fuente 12.

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

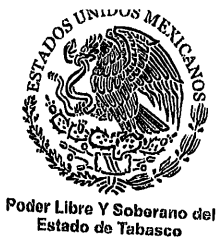
No. de Oficio: HCE/CAAPS/071/2020
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR
Villahermosa, Tabasco, a 30 de noviembre de 2020

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERA CONTENER:

- 1.- Fotocopia de la cedula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (**Formato A**).
- 3.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (**Formato B**).
- 4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
 - a).- Que tiene experiencia en el ramo.
 - b).- Que los servicios ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en el requerimiento de servicio.
 - c).- Que garantice los servicios que presentan en cotización.
 - d).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 5.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
- 6.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales); Acta de Nacimiento (para personas Físicas)
- 7.- Propuesta técnica (**Formato C**) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 8.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERA CONTENER:

- 1.- Propuesta económica (**Formato D**) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

No. de Oficio: HCE/CAAPS/071/2020
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR
Villahermosa, Tabasco, a 30 de noviembre de 2020

- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 3.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre de: H. Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 4.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
 - a).- El tiempo de duración de la realización del servicio, a partir de la fecha de notificación del fallo.
 - b).- Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
 - c).- Que el Servicio se realizará en el lugar que el área solicitante lo especifique ubicado en este H. Congreso del Estado.
 - d).- Que los precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la licitación hasta la recepción final de los servicios.
- 5.-


DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


L.C.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado



COMITÉ DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
TABASCO

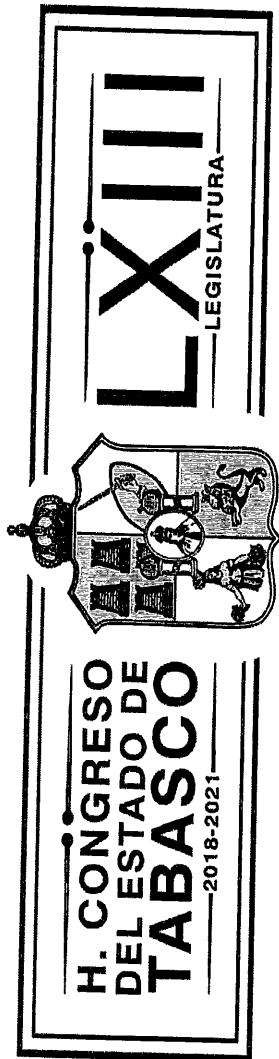
C.c.p. Archivo.

Independencia No. 133, 1er. Piso, Col. Centro.C.P. 86000 Villahermosa, Tabasco. Tel. (993) 312 97 22
www.congresotabasco.gob.mx

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información confidencial del particular, como lo es, dirección de los proveedores que son personas físicas, nombre y firma de las personas físicas que recibieron la invitación y no fueron ganadores, lo anterior, en apego al acuerdo general CT/01-129/2021 emitido por el Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco por el cual se presentan en versión pública, por ser datos identificables de acuerdo al numeral 22 de los Lineamientos para la protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y con fundamento en los artículos 3 fracción XIII, XXV Y XXXIV; y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y por último el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



REQUERIMIENTO DE COMPRA:

1140 1141 CON 2 Y 1 LOTES (PRIMERA OCASIÓN)

PARTIDA (S):

2.1501 BIENES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y 59701 ADQUISICIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS

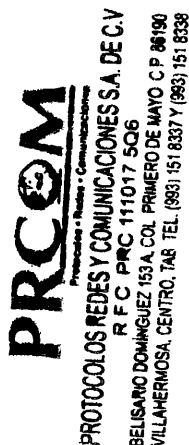
MODALIDAD:

LICITACION DE SIMPLIFICADO MENOR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

POA 2020

**CUARTA REUNIÓN
EXTRAORDINARIA**

NOMBRE DEL PROVEEDOR	SELLO DEL PROVEEDOR	NOMBRE, FIRMA, FECHA Y HORA DE RECIBIDO
<p>PROVEEDOR: PROTOCOLOS, REDES Y COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V. CALLE: BELISARIO DOMINGUEZ No. 153-A COLONIA: PRIMERO DE MAYO MUNICIPIO: CENTRO C.P.: 86190 ESTADO: TABASCO TEL: 99 31 51 83 37</p>		<p>[Redacted Name and Signature]</p> <p>07/Dic/2020 10:00 hrs</p>